



Expediente: 2831/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ VARGAS GOMEZ SILVINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - VARGAS GOMEZ, SILVINA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2831/23



H106018385078

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ VARGAS GOMEZ SILVINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 2831/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/03/2025
presentado por el letrado YUBRIN, CARLOS GUILLERMO:

Estese a lo proveído en fecha 17/03/2025. JA - 2831/23

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.